

PUNTAL

<http://www.puntal.com.ar/noticia.php?id=133466>

Educación

La UNRC asumió el compromiso de defender los derechos sociales y los del medio ambiente

Desde el Observatorio de Conflictos Socioambientales expresó sus reclamos por los perjuicios de la megaminería, los desmontes y el uso de agrotóxicos. El próximo debate será sobre la basura

La megaminería extractivista, los desmontes, la fumigación con agrotóxicos y la extracción excesiva de áridos del río, a lo que también se suma el tratamiento de la basura, generan conflictos socioambientales que amenazan seriamente la vida de los ecosistemas y la del hombre mismo.

La Universidad Nacional de Río Cuarto creó en el ámbito de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales el Observatorio de Conflictos Socioambientales, que viene impulsando distintas iniciativas para dar respuestas a esos problemas.

Este Observatorio impulsó, entre otras acciones, el rechazo a la controvertida Ley de Bosques Nativos de Córdoba y, de cara a la comunidad local y regional, echó luz en escenarios públicos sobre los conflictos originados por el uso de agroquímicos cerca de poblaciones urbanas y también a causa de la megaminería extractivista.

Su creación se constituyó en un espacio para que la comunidad universitaria junto con organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales debatan y analicen diferentes conflictos en la ciudad y la región y articulen acciones para la búsqueda de posibles soluciones de las problemáticas mencionadas. Persigue “potenciar la capacidad de gestión de las comunidades en conflicto, a favor de sus derechos ambientales, planteados como derechos humanos según el Artículo 41 de la Constitución Nacional”.

Se propone también retroalimentar “políticas e instrumentos institucionales como líneas de investigación, la docencia y la extensión (nuevos espacios curriculares y proyectos de extensión, prácticas sociocomunitarias, agenda para una investigación científica específica y comprometida con la producción de conocimientos que propendan a beneficiar a todos y cada uno de los sectores de la sociedad y no a un sector privilegiado), con el objetivo de la defensa y difusión de la protección ambiental y de los derechos ciudadanos”.

La ingeniera forestal Natalia De Luca, coordinadora del Observatorio, señaló que la Universidad se planteó el objetivo de abarcar este tipo de problemáticas y un ejemplo de ello fue cuando el Consejo Superior se expidió sobre la Ley de Bosques Nativos de Córdoba y presentó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación un pedido de inconstitucionalidad de la norma.

“Desde el Observatorio –indicó De Luca- nos preocupa cuando los conflictos socioambientales provocan malestar, injusticias, derechos vulnerados, perjuicio para la salud de la gente y el medio ambiente, etcétera”.

“Hay conflictos socioambientales que nos afectan porque son propios de nuestra región, pero otros, como la megaminería metalífera, que se desarrolla en la cordillera principalmente, involucran a la Universidad a través de los fondos mineros, y no podemos ser ajenos a esa realidad del país. Por eso, nos hemos ocupado de esa problemática, generando discusiones y debates, con la participación de distintas instituciones, organizaciones, especialistas y los mismos asambleístas que sufren día a día las consecuencias del modelo megaminero. A partir de allí, la discusión se profundizó y en la Universidad contamos con más elementos para arribar a conclusiones, como fue la resolución que votó el Consejo Superior rechazando los fondos provenientes de la megaminería”.

Indicó De Luca: “Tenemos vinculaciones con numerosas organizaciones sociales y no gubernamentales. Por ejemplo, con Villa Yacanto de Calamuchita, donde sus habitantes rechazan la megaminería de cuarzo, que por su escala provocaría un gran impacto ambiental en esa zona. Las empresas megamineras les dicen a los pueblos cómo tienen que vivir, pero nosotros estamos convencidos de que es un derecho de cada pueblo elegir cómo quiere hacerlo”.

Con ese criterio es que el Observatorio también estableció contactos con las madres del Barrio Ituzaingó, de Córdoba, y con los Pueblos Fumigados, entre otros conflictos similares que se registran en la provincia y el país por el uso de agrotóxicos.

Destacó la ingeniera De Luca: “Intercambiando experiencias, uno se fortalece. En nuestra zona también se pudieron frenar algunas fumigaciones que estaban afectando a las poblaciones. Con el aporte de todos, estas luchas se potencian y se logra mayor justicia social y ambiental, que es uno de los principales objetivos del Observatorio”.

Desmontes

La coordinadora del Observatorio de Conflictos Socioambientales advirtió, por otra parte, que los desmontes en la región Sur de Córdoba “son muy preocupantes porque la cuenca del río Cuarto está totalmente devastada, descubierta. Queda muy poca cobertura vegetal

original. Con los suelos sueltos y las pendientes que hay, el riesgo de erosión hídrica y eólica es muy grande. Esto tiene serias consecuencias. A nivel productivo y económico, porque si no hay suelo, no hay dónde producir. A nivel ambiental, por las tormentas de tierra, el polvo en suspensión, la falta de visibilidad, los aludes, etcétera. Y en lo que respecta a la salud, ya se conocen todos los riesgos que existen. Lamentablemente, no tomamos conciencia de lo que pasa hasta que se produce una tragedia”.

Subrayó De Luca: “Queremos anticiparnos y, junto con especialistas de la Universidad de Córdoba, estamos profundizando las evaluaciones sobre el estado de la cuenca del río Cuarto, considerando las distintas variables: cobertura vegetal, pendientes, tipo de suelo, prácticas agrícolas”.

“Pero después de los desmontes –alertó- generalmente se producen fumigaciones. Por eso estamos trabajando en forma articulada con grupos de investigación de la UNRC que estudian las poblaciones humanas y que ya cuentan con resultados, preocupantes por cierto, sobre la forma en la que repercuten los agrotóxicos en la salud de la gente”.

De igual manera, precisó que hay investigadores en la UNRC que hace años que vienen estudiando la dinámica del río Cuarto y generando alternativas de solución para la extracción de áridos. “El Observatorio de Conflictos Socioambientales –dijo- no sólo se plantea echar luz sobre lo que se está haciendo mal, sino también elaborar propuestas”.

Basura, el debate que viene

Al problema de los desmontes, la fumigación y la extracción de áridos se suma otro no menos importante para Río Cuarto y la región: el tratamiento de la basura.

Según De Luca, este es el debate que viene, es decir qué pasa cuando la basura no se maneja, qué ocurre con los basurales a cielo abierto, qué se puede generar positivamente con la basura y cómo en todo ese proceso también se pueden crear puestos de trabajo.

“Desde la Universidad –dijo- advertimos que este es un tema emergente y que la sociedad lo está reclamando. Pero queremos ir paso a paso, y primero generar propuestas para los problemas que vamos abordando y no quedarnos solamente con la denuncia”.